

SALA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSÍ

ASUNTO: VISITA ORDINARIA DIRECTA 2017.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

San Luis Potosí, San Luis Potosí, 26 de junio de 2017.

AVISO

**LITIGANTES, AUTORIDADES
Y PÚBLICO EN GENERAL.
PRESENTE.-**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Acuerdo E/JGA/14/2013 que establece el Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas, de este Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, así como en cumplimiento al oficio JGA/AGSB/124/2017 de seis de junio de dos mil diecisiete; SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PERSONAL JURISDICCIONAL QUE LABORA EN ESTA SALA REGIONAL, ASÍ COMO A LOS LITIGANTES, AUTORIDADES Y PÚBLICO EN GENERAL que la misma será objeto de **VISITA ORDINARIA DIRECTA**, en su etapa presencial por el Magistrado integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal, **ADALBERTO G. SALGADO BORREGO**, en su carácter de visitador de esta Sala, la cual comprenderá del día tres al seis de julio del dos mil diecisiete, precisando que la audiencia reglamentaria a litigantes y demás personal interesados se realizará en el periodo citado.

Lo anterior se hace del conocimiento para el efecto de que en términos del artículo 23 antes citado, los interesados puedan solicitar la audiencia respectiva al Magistrado Visitador.

A T E N T A M E N T E

**MAGISTRADO JUAN MANUEL ARIAS GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA SALA REGIONAL DE SAN LUIS POTOSÍ.**